

**RELACIONES INTERNACIONALES
DE LA UNIVERSIDAD
DE ALICANTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(Sociedad escindida)

**TALLER DIGITAL
DE ESTABLECIMIENTO
DE TEXTOS LITERARIOS
Y CIENTÍFICOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(Sociedad beneficiaria en constitución)

Anuncio de escisión parcial y posterior aportación de la rama escindida a la Sociedad beneficiaria

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de escisión parcial adoptado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 15 de junio de 2004, de la rama de actividad consistente en la prestación de servicios de estudio y análisis de procesos para su tratamiento mecanizado, traspasándose en bloque el patrimonio de la rama de actividad escindida a la Sociedad de nueva creación «Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos, Sociedad Anónima».

La escisión parcial de «Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante, Sociedad Anónima», y la aportación de la rama de actividad escindida, se acordó conforme al Proyecto de escisión parcial presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Alicante.

Como consecuencia de la escisión parcial y la segregación de la rama de actividad escindida, la Sociedad «Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante, Sociedad Anónima», adoptó el acuerdo de reducir su capital social en 22.825,98 euros, mediante la anulación de 1.899 acciones nominativas, números 85.602 al 87.500, ambas inclusive, por un valor nominal de 12,02 euros cada una de ellas, restableciendo en consecuencia el equilibrio entre el capital social y el patrimonio disminuido como consecuencia de la escisión parcial. Igualmente, y debido a la segregación de la rama de actividad escindida, se adoptó el acuerdo de

modificación de los artículos 3.º y 5.º de los Estatutos sociales, referentes al objeto social y capital social.

Conforme a lo previsto en los artículos 242 y 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la Sociedad a oponerse a la escisión en los términos y plazos previstos en el artículo 243 de la Ley.

San Vicente del Raspeig (Alicante), 5 de agosto de 2004.—El Presidente, Miguel Louis Cereceda.—41.572. 2.ª 7-9-2004

**SISTEMNOBART,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Sistemnobart, Sociedad Anónima, que se celebrará en Getxo, Hotel Igeretxe, playa de Ereaga Algorta, en primera convocatoria, el día 23 de septiembre de 2004, a las 12:00 horas, y, en su caso, segunda convocatoria, el día 23 de septiembre de 2004, a las 12:30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas de 2003.
Segundo.—Presentación de cuentas y situación en 2004.
Tercero.—Disolución de la Sociedad.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las Arenas (Getxo), 1 de septiembre de 2004.—El Administrador, Pedro María Villar Moreno.—42.096.

**SPANISH PELAGIC,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo contenido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2004, a las 11 horas, en las oficinas de las Instalaciones de Almacenes

Frigoríficos de esta Sociedad, sitos en el puerto, en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora el siguiente día 28 de septiembre de 2004, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social, en la cuantía de tres millones de euros (3.000.000 €), por emisión de nuevas acciones o por elevación del valor nominal de las ya existentes.

Segundo.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos por los que se rige esta sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 23 de dichos Estatutos sociales.

Conforme establece el artículo 18 de los Estatutos y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que fundamentan los acuerdos a adoptar.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de agosto de 2004.—El Presidente, Antonio Germán Suárez Domínguez.—42.114.

VALLESE 99, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo previsto en el artículo 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el 29 de junio de 2004, acordó entre otros los siguientes acuerdos: La disolución de la sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 260, apartado 1.º, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cesar a los Administradores mancomunados don Enrique Abellán Marichalar y don Salvador Vallés Rull y el Nombramiento del Liquidador de la Sociedad don Enrique Abellán Marichalar. Asimismo se hace constar que quedó aprobado el Balance cerrado a fecha de 29 de junio de 2004, que servirá de base al proceso de liquidación de la sociedad.

Barcelona, 30 de junio de 2004.—El Liquidador único, Enrique Abellán Marichalar.—41.856.

REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN

TEXTOS LEGALES, 52

Reglamento General de Recaudación

Apéndices:

Competencias de los órganos de recaudación

Entidades locales

Comunidades autónomas

Legislación complementaria

Otras disposiciones

Comunidad Europea. Asistencia mutua

Tabla cronológica de disposiciones

Índice analítico

8ª edición, octubre de 2003

424 páginas

11 €

Gastos de envío gratis comprando en: <http://tienda.boe.es> por importe superior a 15 €
También puede hacer su pedido llamando al 902 365 303

VENTA DE PUBLICACIONES: La Librería del BOE Trafalgar, 27. 28010 MADRID Tel.: 902 365 303 Fax: 91 538 21 21 y en internet <http://tienda.boe.es>

Y ADEMÁS:

A Coruña - L. ARENAS

Albacete - POPULAR LIBROS, S.L.

Alicante - CILSA LIBROS, S.L.

Almería - L. PICASSO

Badajoz - LIBRERÍA UNIVERSITAS

Barcelona - LIBRERÍAS DE LA GENERALITAT

Rambra dels Estudis, 118 y Rocafort, 122

- L. DIPUTACIÓ DE BARCELONA

Avda. Diagonal, 393

Bilbao - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.

Burgos - FORO 21

Cádiz - QUÓRUM LIBROS

Ceuta - L. GENERAL

Ciudad Real - L. LITEC, C.B.

Cuenca - L. AGUSTÍN

Ferrol - LIBRERÍA DEL CAMPUS FERROL, S.L.

Gijón - L. CORNIÓN

Girona - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT

Granada - L. FLEMING

Guadalajara - PAPELERÍA DE MINGO, S.A.

Huelva - GALERÍA DEL LIBRO - L. SALTÉS

Huesca - L. MASDELIBROS

Las Palmas - EL LIBROTÉCNICO

Lleida - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT

León - L. PASTOR

Logroño - ENTRE COMILLAS LIBRERÍA

Lugo - L. CAMPUS

Málaga - L. LUCES

Murcia - L. GONZÁLEZ PALENCIA

Ourense - L. JURÍDICA CASTELAO

Oviedo - L. OJANGUREN

Pontevedra - L. BAROJA

Salamanca - L. CERVANTES

San Sebastián - L. GURUTZ

Santa Cruz de Tenerife - L. LA ISLA, S.L.

Segovia - L. SEGOVIA

Sevilla - L. AL-ANDALUS

Tarragona - LL. ADSERÀ, S.L.

Teruel - L. SÁNCHEZ

Valencia - PAPELERÍA VILA, S.A.

Valladolid - L. E-INFOR

Vigo - L. CERVANTES

Vitoria - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.

Zamora - L. MIGUEL NÚÑEZ



CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN

.....

.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indiquenos su dirección:

E-mail

FORMAS DE PAGO:

• CONTRA REEMBOLSO

• **TARJETA** MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD

LA LIBRERÍA DEL BOE

Trafalgar, 27. 28010 MADRID

Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21

<http://www.boe.es>

<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

• Entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.

NIF

Domicilio

Población y código postal

Teléfono o fax

....., a de de 2004

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

IMPRESA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID

Teléfono: 902 365 303

Anuncios: 91 384 15 25

Suscripciones: 91 384 17 15

<http://www.boe.es>



Ley General Tributaria

18ª edición, actualizada a junio 2004

856 páginas
20,50 €

Contiene la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y normas de desarrollo referente a: Obligaciones tributarias, Procedimientos tributarios, Utilización de medios telemáticos, Inspección de tributos, Régimen sancionador, Consejo para la defensa del contribuyente, etc.
Tabla cronológica de disposiciones citadas.
Índice analítico.

COLECCIÓN TEXTOS LEGALES, 31

Gastos de envío gratis comprando en: <http://tienda.boe.es> por importe superior a 15 €
También puede hacer su pedido llamando al 902 365 303

VENTA DE PUBLICACIONES: La Librería del BOE Trafalgar, 27. 28010 MADRID. Tel.: 902 365 303 Fax: 91 538 21 21 y en internet <http://tienda.boe.es>

Y ADEMÁS:

A Coruña - L. ARENAS
Albacete - POPULAR LIBROS, S.L.
Alicante - CILSA LIBROS, S.L.
Almería - L. PICASSO
Badajoz - LIBRERÍA UNIVERSITAS
Barcelona - LIBRERÍAS DE LA GENERALITAT
- L. DIPUTACIÓ DE BARCELONA
Bilbao - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.
Burgos - FORO 21
Cádiz - QUÓRUM LIBROS
Ceuta - L. GENERAL

Ciudad Real - L. LITEC, C.B.
Cuenca - L. AGUSTÍN
Ferrol - LIBRERÍA DEL CAMPUS FERROL, S.L.
Gijón - L. CORNIÓN
Girona - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT
Granada - L. FLEMING
Guadalajara - PAPELERÍA DE MINGO, S.A.
Huelva - GALERÍA DEL LIBRO - L. SALTÉS
Huesca - L. MASDELIBROS
Las Palmas - EL LIBRO TÉCNICO
Lleida - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT

León - L. PASTOR
Logroño - ENTRE COMILLAS LIBRERÍA
Lugo - L. CAMPUS
Málaga - L. LUCES
Murcia - L. GONZÁLEZ PALENCIA
Ourense - L. JURÍDICA CASTELAO
Oviedo - L. OJANGUREN
Pontevedra - L. BAROJA
Salamanca - L. CERVANTES
San Sebastián - L. GURUTZ
Santa Cruz de Tenerife - L. LA ISLA, S.L.

Segovia - L. SEGOVIA
Sevilla - L. AL-ANDALUS
Tarragona - LL. ADSERÁ, S.L.
Teruel - L. SÁNCHEZ
Valencia - PAPELERÍA VILA, S.A.
Valladolid - L. E-INFOR
Vigo - L. CERVANTES
Vitoria - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.
Zamora - L. MIGUEL NÚÑEZ
Zaragoza - L. CÍRCULO



CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

LEY GENERAL TRIBUTARIA
.....
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail

FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- **TARJETA** MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE
Trafalgar, 27. 28010 MADRID
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21
<http://www.boe.es>
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

• Entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax
....., a de de 2004

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID
Teléfono: 902 365 303
Anuncios: 91 384 15 25
Suscripciones: 91 384 17 15
<http://www.boe.es>

